



Universidad Autónoma del Estado de México

Comunicado 179

Elección democrática de directores de Políticas, Planeación Urbana y Nezahualcóyotl refuerza gobernanza de UAEMéx

- - *__Durante la sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre, el H. Consejo Universitario tomó protesta a la y los directores de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y Planeación Urbana y Regional, así como del Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl.__*



Toluca, Méx. - 30 de octubre de 2025. Como ejemplo del fortalecimiento de la gobernanza, democracia y transparencia institucional, el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) aprobó la elección de directores de tres espacios académicos para el periodo 2025-2029.

Durante la sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre, el pleno del máximo órgano de gobierno de la institución, presidido por la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, tomó protesta a la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Martha Isabel Ángeles Constantino. Cabe destacar que en este espacio la participación de los tres sectores de su comunidad en el proceso de elección representó 76 por ciento, lo cual no ocurría desde hace 30 años.

En el Auditorio “Ing. José Yurrieta Valdés” del Edificio Administrativo, se tomó protesta al director de la Facultad de Planeación Urbana y Regional, Benigno González García. En este espacio, el proceso electivo se efectuó con transparencia y tranquilidad; además, registró una participación de 90 por ciento de su comunidad.

Asimismo, se tomó protesta al director del Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl, Carlos Anaya Hernández. La comunidad de este espacio regional participó, por primera vez en su historia, en la elección del titular de la dirección.

En esta sesión también fueron aprobadas la creación del programa académico del Diplomado Superior en Simulación Quirúrgica e Intervencionista, la adenda para la apertura de una nueva sede de la Especialidad en Epidemiología en el Hospital General Regional No. 251 del IMSS y la adenda para la apertura de una nueva sede de la Especialización en Anestesiología en el Hospital General Regional No. 196 del IMSS presentadas por la